



## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ESQUINAD CIA. LTDA.

Inicia la Grabación, En Cumbayá, parroquia de la ciudad de Quito, el día miércoles **29 de abril del 2019**, a las 17h30, en el inmueble situado en las calles Chimborazo y Pampite, Auditorio Centro de Negocios La Esquina, previa convocatoria realizada de manera personal a cada socio de conformidad con el estatuto de la Compañía, se reúnen las siguientes personas:

NOMBRE DEL SOCIO	PARTICIPACIONES %	REPRESENTANTE
Danielle Elie	48,8999	Paola de Reina
Susana Holguin	10,9481	
Rudolf Purtschert	3,8241	Amanda Purtschert
Francisco Romo Leroux	6.1930	Fernando Espinosa
<b>TOTAL</b>	<b>69.8651%</b>	

Se forma la lista de los asistentes y constata el quórum estatutario, la Junta General Ordinaria se reúne bajo la dirección del Ing. Miguel Samaniego en calidad de Gerente General de Esquinad Cía Ltda, actúa como Secretaria Ad-hoc la señora Paola de Reina.

De acuerdo a la convocatoria se reúnen, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer el informe anual presentado por el Gerente General de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2018.
2. Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2018.
3. Resolver sobre la forma y el reparto de las utilidades.
4. Aprobar el presupuesto para el ejercicio económico 2019.

Se da inicio a la cesión:

### **1.- Conocer el informe anual presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2018.**

El Gerente General presenta el informe del ejercicio económico 2018. Se procede a dar lectura al informe, se pone a consideración de los socios

El ingeniero Fernando Espinosa, menciona que ya que los informes fueron enviados con el tiempo necesario para su revisión no tiene ninguna observación.

Miguel Samaniego, expone que la compañía ha tenido un incremento en los ingresos por concepto de parqueaderos debido a que se actualizó el sistema de parqueaderos obteniendo mejores resultados.



El ingeniero Miguel Samaniego menciona a los presentes que se ha dado cumplimiento con el pago de los intereses de acuerdo a lo aprobado en la Junta del año anterior.

Luego de una discusión y debate, todo lo expuesto, se eleva a moción, en virtud de lo dispuesto en el art. 231 de la Ley de compañías. Los socios, de viva voz ejercen su derecho a voto:

<b>NOMBRE DEL SOCIO</b>	<b>PARTICIPACIONES %</b>	<b>VOTACION</b>
Danielle Elie	48,8999	A favor
Susana Holguín	10,9481	A favor
Rudolf Purtschert	3,8241	A favor
Francisco RomoLeroux	6.1930	A favor
<b>TOTAL</b>	<b>69.8651</b>	<b>A Favor</b>

Se realiza el conteo de votos, obteniendo el 69.8651 % de votos a favor, por lo que los socios aprueban la moción presentada por mayoría y en consecuencia resuelven:

### **1.1 Se aprueba el informe del Gerente General del año 2018.**

El Ingeniero Miguel Samaniego, solicita se proceda a tratar el siguiente punto del orden del día.

### **2.- Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2018.**

El Ingeniero Fernando Espinosa, solicita se de lectura al informe de la administración con el objetivo de conocer detalladamente las cuentas de los Estados Financieros.

El señor Gerente deja constancia se negociaron los arriendos de los locales con el objetivo de que estos permanezcan y logren sus puntos de equilibrio.

Se solicita a los socios se confirme si tienen alguna pregunta sobre los estados financieros, los mismos que fueron entregados oportunamente para la revisión.

Luego de una discusión y debate, todo lo expuesto, se eleva a moción, en virtud de lo dispuesto en el art. 231 Ley de compañías. Los socios, de viva voz ejercen su derecho a voto:



<b>NOMBRE DEL SOCIO</b>	<b>PARTICIPACIONES %</b>	<b>VOTACION</b>
Danielle Elie	48,8999	A favor
Susana Holguin	10,9481	A favor
Rudolf Purtschert	3,8241	A favor
Francisco RomoLeroux	6.1930	A favor
<b>TOTAL</b>	<b>69.8651</b>	<b>A Favor</b>

Se realiza el conteo de votos, según el Art. 8 del estatuto las abstenciones y los votos en blanco se suman a la mayoría obteniendo el 69.8651% de votos a favor, por lo que los socios aprueban la moción presentada por mayoría y en consecuencia resuelven:

### **2.1 Los socios aprueban los Estados Financieros de la Compañía del 2018.**

Conforme la convocatoria se proceda a tratar el siguiente punto del orden del día.

### **3.- Resolver sobre la forma y el reparto de las utilidades.**

La utilidad neta del ejercicio fue de \$293.67, este valor corresponde a la utilidad luego de impuestos y reserva legal.

El señor Gerente General mociona que dicho valor no sea distribuido a los socios.

Luego de una discusión y debate, todo lo expuesto, se eleva a moción, en virtud de lo dispuesto en el art. 231 de la Ley de compañías. Los socios, de viva voz ejercen su derecho a voto:

<b>NOMBRE DEL SOCIO</b>	<b>PARTICIPACIONES %</b>	<b>VOTACION</b>
Danielle Elie	48,8999	A favor
Susana Holguin	10,9481	A favor
Rudolf Purtschert	3,8241	A favor
Francisco RomoLeroux	6.1930	A favor
<b>TOTAL</b>	<b>69.8651</b>	<b>A Favor</b>

Se realiza el conteo de votos, obteniendo el 69.8651 % de votos a favor, por lo que los socios aprueban la moción presentada por mayoría y en consecuencia resuelven:



**3.1 Los socios aprueban lo informado por el señor Gerente General y el resultado del ejercicio no será distribuido a los socios.**

Conforme la convocatoria los socios proceden a tratar el siguiente punto del orden del día.

**4.- Aprobar el presupuesto para el ejercicio económico 2019.**

Toma la palabra el ingeniero Miguel Samaniego, quién explica a los socios la importancia del mantenimiento de los bienes de Esquinad, por tal motivo propone que en el mes de Julio se convoque a una nueva Junta con el objetivo de revisar los resultados de la compañía.

El resultado del ejercicio 2019, tendrá un excedente, dicho valor el señor gerente propone sea utilizado en mantenimientos que no han sido realizados.

Luego de una discusión y debate, todo lo expuesto, se eleva a moción, en virtud de lo dispuesto en el art. 231 Ley de compañías. Los socios, de viva voz ejercen su derecho a voto:

<b>NOMBRE DEL SOCIO</b>	<b>PARTICIPACIONES %</b>	<b>VOTACION</b>
Danielle Elie	48,8999	A favor
Susana Holguin	10,9481	A favor
Rudolf Purtschert	3,8241	A favor
Francisco RomoLeroux	6.1930	A favor
<b>TOTAL</b>	<b>69.8651</b>	<b>A Favor</b>

Se realiza el conteo de votos, según el Art. 8 del estatuto las abstenciones y los votos en blanco se suman a la mayoría obteniendo el 93.8070 % de votos a favor, por lo que los socios aprueban la moción presentada por mayoría y en consecuencia resuelven:

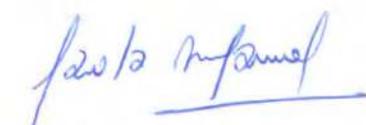
**4.1 Los socios aprueban el presupuesto de ingresos y gastos de la compañía para del ejercicio 2019.**

**4.3 Se pagará un interés del 5%, si todos los locales tienen ocupación.**



Siendo las 18h30 el señor Presidente da por terminada la sesión. Mismo que fue grabada conforme lo ordenan los reglamentos vigentes, de lo cual se transcribe un resumen. Para constancia de lo actuado firman:

  
Ing. Miguel Samaniego  
**Gerente General**  
**Esquinad Cía Ltda**

  
Sra. Paola de Reina  
**Secretaria Ad-hoc.**